



NOMBRE Y APELLIDOS		D.N.I.
EN REPRESENTACIÓN DE		C.I.F.
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIONES		
POBLACIÓN	C.P.	PROVINCIA
TELÉFONOS	E-MAIL	

**EMPLAZAMIENTO:** .....

**REFERENCIA CATASTRAL:** .....

**DESCRIPCIÓN DE LA OCUPACIÓN:** .....

**OCUPACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS:**

- Con caseta de obra, vallas, andamios u otra instalación de protección de la vía pública y acopio de materiales, 0,30 € x m<sup>2</sup> x días, con un mínimo de 40€ (indicar días y m<sup>2</sup>): .....
- Con contenedor, por cada 15 días 40€ (indicar días y cantidad): .....
- Con saco de escombros, por cada 10 días 20 € (indicar días y cantidad): .....

**FECHA INICIO OCUPACIÓN:** .....

**FECHA FIN OCUPACIÓN:** .....

**EXPEDIENTES RELACIONADOS:** .....

**DOCUMENTACIÓN APORTADA (marque con una X):**

**PARA TODAS LAS OCUPACIONES DEL ESPACIO PÚBLICO:**

- 1.-Liquidación de la tasa por ocupación del espacio público.
- 2.- Fianza, en metálico o aval bancario (según modelo), para garantizar la correcta gestión de los residuos generados en la obra: 0,2% s/ presupuesto de la obra (mínimo 150,00€). A realizar mediante ingreso en el Banco Santander: ES63 0049 4321 8021 10001373.

**PARA OCUPACIONES DEL ESPACIO PÚBLICO CON CASETAS, VALLAS, ANDAMIOS Y SIMILARES, Y ACOPIOS:**

- 3.-Si el titular de la licencia es persona jurídica, fotocopia de la escritura de constitución inscrita en el Registro Mercantil y, en su caso, de poder. Si esta documentación ya se aportó en otro expediente no es necesaria. **Indique el expediente:** .....
- 4.-Fianza, en metálico o aval bancario (según modelo), para garantizar la debida reparación o restitución de los posibles deterioros en los bienes y servicios públicos exteriores o para la complementación de los mismos, causados por la actuación (120,00€/ml). **Indique ML:** ..... ML. A realizar mediante ingreso en el Banco Santander: ES63 0049 4321 8021 10001373.
- 5.-Plano que comprenda el emplazamiento de la zona de la ocupación a escala 1:250 o 1:500, en el que debe figurar el ancho de la acera, existencia o no de zonas de aparcamiento, mobiliario urbano y arbolado, disposición del vallado o andamio indicando metros lineales de cada segmento, así como la posible afección a la zona de estacionamiento de vehículos, en papel y soporte digital pdf.
- 6.-Declaración del Técnico de que la documentación aportada en papel coincide con la presentada en formato digital (según modelo).
- 7.-Características del vallado y de las protecciones de árboles y mobiliario urbano.
- 8.-Indicación, en su caso, de los lugares de acceso rodado y peatonal a la obra.

En Villanueva del Pardillo, a..... de..... 20.....

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero de datos correspondiente, y podrán ser cedidos en los términos previstos por la Ley. El órgano responsable del fichero es el Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo, y la dirección donde el interesado podrá ejercer derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es la Plaza Mayor, 1 Villanueva del Pardillo, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.